

**MOBILE OPERATIONS DEVELOPMENT FOR USER SERVICES DE OCCIDENTE S.A.
MODUS S.A.**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Señores Accionistas de Mobile Operations Development for User Services de Occidente S.A., en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la MODUS S.A. durante el ejercicio económico del 2.010

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, a pesar de que en año anterior se mantuvo la actividad comercial fue muy baja, la situación de la empresa durante el 2.010 ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas médicas robusteciendo así las relaciones comerciales, y por ende las ventas potenciales
- Establecer procesos y procedimientos internos de la empresa con el fin de establecer una estructura que afiance la calidad de los bienes y servicios que brinda la compañía a sus clientes, tanto internos como externos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, ya que comparativamente con el año anterior, en este año se obtuvo una utilidad.



4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

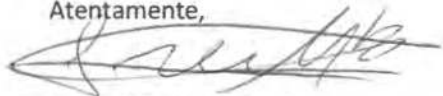
Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con el desarrollo de productos y servicios enfocados a satisfacer las necesidades actuales del mercado a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar la diferenciación.

Así mismo, continuar con la política de racionalización de los gastos y tener una gestión más eficiente.

Adicionalmente se recomienda incrementar la lista de proveedores, con el fin de siempre contar con un stock satisfactorio tanto de productos como de servicios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Manuel Rosero Puente
GERENTE GENERAL

Quito DM, al 10 de Enero del 2011